



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 110 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120190040400	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Julio Duarte Caballero	02/10/2020	Auto Decide
08758400300120190014200	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A.	Karen Cantillo Ortega	02/10/2020	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem
08758400300120190011700	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Christian Fernando Pereira Mendoza	02/10/2020	Auto Decide - Auto Decreta Terminacion
08758400300120200004700	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	John Gomez Martinez	02/10/2020	Auto Decide
08758400300120110084600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Alvicar Coomalvicar	Joaquin Adolfo Florez Ahumada, Matilde Vega Eusse	02/10/2020	Auto Decide - Auto Decreta Terminacion Por Pago
08758400300120200018800	Tutela	Luz Ayda Vega Caez	Su Aliado Temporal S. A, Grupo Alimentario Del Atlantico - Gralcol	02/10/2020	Fijacion Estado - Concede Impugnación

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

45407053-5ed6-4239-a74c-32903fd0a0a6